



**AJUNTAMENT
DEL PUIG**

D. JOSÉ MIGUEL TOLOSA PEIRÓ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL PUIG, EMITE EL SIGUIENTE

EDICTO

Sr. Alcalde-Presidente por Resolución nº 394 de fecha 5 de abril de 2011, adoptó lo siguiente:

"Vista la documentación presentada por la Agrupación de Interés Urbanístico "Polígono de la Estación" en el expediente referente a la aprobación del programa de actuación integrada de la UE-4 del área de ordenanza C-14 del Polígono de la Estación del PGH del Puig.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley Urbanística Valenciana 16/2005, de 30 de diciembre.

CONSIDERANDO lo dispuesto en la legislación de régimen local, es por ello que RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Mesa de Contratación para el próximo día 7 de abril de 2011 a las 14:00h en la Sala de Juntas, para la apertura del sobre C "Proposición jurídico-económica" referente a la UE-4 "Polígono de la Estación". El acto será público.

SEGUNDO: Comunicar la presente convocatoria a los miembros de la Mesa.

TERCERO: Notificar a la Agrupación de Interés Urbanístico "Polígono de la Estación".

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal."

En El Puig a 5 de abril de 2011

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

D. José Miguel Tolosa Peiró.

**TABLÓN DE ANUNCIOS
PÁGINA WEB**



HISTÓRIC · MEDITERRANÍ · NATURAL